RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la catedra de «Historia econômica mundial y de España» de la Universidad de Valencia.

Vacante la cátedra de «Historia económica mundial y de España» de la Facultad de Ciencias Politicas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Valencia, y a propuesta del Rectorado,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, y en el Decreto de 16 de julio de 1969, 2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 (Æbletin Oficials del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte dias hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletin Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo miento Administrativo

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 21 de septiembre de 1970.—El Director general, Juan Echevarria Gangoiti.

Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Estratigrafía» de la Facultad de Ciencia: de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad Auto-ma de Barcelona la plaza de Prefesor agregado de «Estranoma de tigrafía),

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero, tres, del Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, ha resuelto:

Primero.-Amunciar la mencionada plaza de Profesor agregado, para la provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arregio a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959 y 31 de marzo de 1966 y Decreto-ley de 6 de junio de 1968.

Segurido,--Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo cuarto, doce, del Decreto últimamente

Tercero.-Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de las hojas de servicios, expedidas según oficial» del Ministerio del 28), denuro del plazo de veinte dias lubiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años,

Madrid, 21 de septiembre de 1970.—El Director general, Juan Echevarria Gangoiti.

Jese de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria en el Departamento,

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Coloni-cación y Ordenación Rural por la que se transcribe la relación provisional de aspirantes admitidos y ex-cluidos al concurso-oposición convocado para pro-veer plazas de Auxiliares administrativos en el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural.

Finalizado el piazo de presentación de instancias para to-mar parte en el concurso-oposición convocado por Resolución de esta Dirección General de fecha 17 de marzo del año en cur-so («Boletin Oficial del Estado» número 147, de 20 de junio) para proveer plazas de Auxiliares administrativos en el Ber-vicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Ru-ral, se hace público para general conocimento, de acuerdo con lo dispuesto en la nórma cuarta de la referida convocatoria, la relación provisional de aspírantes admitidos y excluídos. Dicha relación es la signiente: relación es la siguiente:

## Admitidos

Abajo Flores, Maria Felicidad (1). Abajo Flores, Maria Felicidad (1).
Alcaraz Magro, Antonio (1).
Alcaraz Magro, Antonio (1).
Alcaraz Magro, Maria Concepción (i).
Aragoneses Pérez, José Luis (i).
Calvo Calvo, José Maria (i).
Calle de Mercado, Maria Luisa de la (1).
Cameno Lucia, Maria Rosa (1).
Castaño Bantiago, Manuel (1).
Castro Méndez, Manuela (1).
Cayón Zurita, Maria Julita (1).
Cela Maniega, Jesús.
Celorrio Enciso. Maria Flena (i). Celorrio Enciso, Maria Elena (1). Cicuéndez García, Antonio Amador (1). Cicuéndez García. Crótido Federico (1). Diaz-Salado Suarez-Somontes, José Francisco (1).

Dominguez de Pablos, Esperanza (1).

Escrig Meroño, Juana (1).

Fernández Gulliamón, Francisco.

Fernández Méndez, Juan A.

Fernández Núñez, José Luis (1).

Fernández Vuelta, Carmen.

Gabriel Rodríguez, Joaquín Carlos (1).

García Arévalo, Rufino.

García Granado, Adela.

García Granado, Antonino. cisco (1).

García Muñoz, Fidel (1). García Muñoz, Fidel (1).
García y Tabernero, Maria Carmen (1).
Garmón Berjón, Elvira.
Cómez Bianco, Luís Miguel (1).
Gómez Cabrero, Ana María (1).
Gómez Muñoz, Victor,
González Abad, Miguel.
González Rodríguez, Sérvulo.
Gustín, José Antonio de (1).
Hernández Oreia, José Tomás Gussin, José Antonio de (1).

Hernández Oreja, José Tomás.

Herranz Martín, Sebastián Antonio.

Huedo Escribano, Purificación (2).

Iglestas Aionso, Paloma (1).

Lacal González, Maria de la Concepción (1). clón (1).
Latuente Luengo, Francisco Javier.
Lopategui Llanos, Maria Inmaculada.
López y López, Maria del Carmen (1).
López Revuelta, Francisco Javier (1).
Lozano Pérez, Francisco.
Liamas García, Joaquín (1).
Marroquin Trespaderme, Ana Maria (1).
Martin Cabezón, Angel.
Martin García, Manuel.
Martin Jiménez, Maria Pilar (1),
Martin Martin, Emillo.
Martinez Martinez, María Jesús (1).
Martinez Muñoz, Miguel Angel (1).

Martinez Soria, Luis. Martinez Soria, Luis Miguel Pajares, José Antonio (1). Millán Sacristán, Craciano. Morcilio Ortega, Vicente (1). Navarro Martinez, Juan Miguel (1). Otero Otero, Elvira (1). Pascual Mezquita, María Begoña (1). Pérez Muñoz, Isidoro (1). Pérez Pérez, José Maria (1). Pithergo Mova Brandisca Javier Perez Pérez, José Maria (1).
Piñango Moya, Francisco Javier.
Pozo Berlana, Angel del (1).
Quesada Manero, Luis (1).
Rumes Benito, José (1).
Riaza López, Maria Teresa Josefina (1).
Rodriguez Rodriguez, Jaime.
Rodriguez Sati Rodriguez Rodriguez, Jaime.
Rodriguez Setién, Carlos.
Romera Sanz, Hermenegildo (1).
Romero Gómez, Augusto José.
Rubio Ruiz, Eduardo (1).
Ruiz Fernández, Juan Manuel (1).
Santa María Mediano, Teresa.
Santiago Porras, Luis.
Serrano Gallego, Julia.
Suárez-Somonte Morollón, Ernestina (1).
Vadillo Bajo, María dei Carmen (1).
Velavos Gómez, Ana María (1). Velayos Gómez, Ana Maria (1). Vicente Martin, Justo (1). Vilialba Fernández, María Ascensión (1).

## Excluidos

Don Luís Fernández de Rozas y don Vivencio Pérez Gutié-rrez, por haber presentado sus solicitudes fuera de plazo, y don Marcos Velasco Calvo, por no haber abonado la cantidad exigida en concepto de derechos de examen.

Durante un plazo de quince dias, a contar de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán formular las reclamaciones opertunas, de

acuerdo con lo dispuesto en el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo se hace público que el número total de vacantes objeto de la convocatoria es de sels.

Madrid, 9 de septiembre de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán.

Exentos de realizar el ejercicio de Cultura general. Incluído en el grupo reservado para Huérfanos de Guerra.